

ELECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Fráqueo concertado.

Fráqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR

Redacción y Administración, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).

Toledo: Mes, 1 peseta; Número suelto CINCO CÉNTIMOS

ANTONIO GARIJO

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAGOS ANTICIPADOS

Provincias: Mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12.

✠

Rogad á Dios
por el alma del señor

Don Luis de San Vicente y Bert
que murió en la paz del señor
el día 8 de Diciembre de 1912

confortado con los
Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Julia Royo y Salillas; hijos José, Luis y Zacarías (póstumo); padre D. Zacarías; padres políticos D. Enrique Sánchez y D.^a Concepción Micas; hermanos D. Antonio y D. Joaquín; hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN á Ud. se sirva encomendarle á Dios y asistir á las Misas que por su eterno descanso se han de celebrar el día 16 de Diciembre del corriente año, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, de cinco á nueve de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, y los Ilmos. Sres. Obispos de Cuenca y Auxiliador de Toledo, se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

DE LA VIDA REAL

LOS CONSUMOS

Lo que está sucediendo con el impuesto de Consumos resulta intolerable. ¿Pero es que vamos á seguir discutiendo si es odioso é inícuo, etc., etc.? No estamos conformes todos, absolutamente todos, en que es el impuesto más odiado de todos los que pesan sobre nuestras abrumadas espaldas de contribuyentes exhaustos? Pues entonces.....

Hagamos un poco de historia.

Respondiendo á un estado de opinión—y por complacer á las izquierdas—el Gobierno del infortunado señor Canalejas, promulgó la sustitución deseada. Y claro es, Madrid fué, y cómo no!, quien empezó á disfrutar la bicoca.... Después, en el ánimo de todos está el formidable fracaso, la bancarrota iniciada en la Hacienda municipal de la Corte. ¿Las causas? Muchísimas. Pero entre ellas, la más fundamental, es que los hombres del pincho han cambiado de nombre; pero nada más. Subsisten los hombres y el pincho, y con ellos la parte irritante y molestísima del impuesto de Consumos. ¿Que se llaman inspecciones sanitarias? Como si los hubieran dado otra denominación. El hecho incuestionable, indiscutible, fué el encarecimiento de la vida madrileña. Es decir, había quedado del impuesto de Consumos lo más odioso y vejatorio; pero habían perdido la equidad. Suponemos que no habrá quien discuta, hoy por hoy, que es el impuesto más equitativo.

Con el celeberrimo impuesto del inquilinato, han saboreado los madrileños la amargura de las famosas excepciones, que constituyen una verdadera vergüenza, dentro de una política democrática;

y, sin embargo, hay todavía quien se limita en el Parlamento á decir que los Consumos no pueden volver á establecerse. ¿Dan soluciones prácticas, que demuestren sincero interés patriótico en resolver el problema? Nada de eso. Si presentasen soluciones, en que, si no talento financiero, demostrasen buena voluntad, estarían á una altura digna. Lo que resulta pueril, ridículo, absurdo, es que se limiten á repetir, como simples loros, las diatribas parlamentarias que han repetido, hasta la saciedad, antes de intentar la sustitución. Es preciso acabar con ciertas cursilerías, que tanto perjudican los intereses generales.

No creemos que nadie deduzca de lo anteriormente escrito, que somos partidarios del restablecimiento del repetido impuesto. Nada más lejos de nuestro ánimo. Lo que juzgamos censurable y necio, es que, después del fracaso de la intentona, haya quien se levante en el Parlamento á decirnos cosas que les oímos cien veces. Antes del fracaso, cualquiera opinión abolicionista podía ser respetada; después del fracaso, no, porque si dicha opinión no va acompañada de algunas pruebas que demuestren que se ha estudiado á fondo la cuestión, y, aunque equivocado, no se presenta, siquiera sea un esbozo de programa sustitutivo, tenemos derecho á creerles unas apreciables cotorras; pero nada más.

Resulta muy pesado oír este año argumentos fiambres de dos años fecha, y que algunos señores quieren hacer pasar como inéditas apreciaciones. Ha sonado la hora de hacer algo práctico, dejándonos de trasnochadas apreciaciones. Si en el ánimo de todos está la necesidad de sustituir el impuesto, bueno será que se estudie, con el tiempo que sea preciso, el medio de crear arbitrios que no sean como el del inquilinato, que es más vejatorio, con sus excepciones, que el de Consumos. Esta es la verdad.

Pero si tratamos de hacer algo positivo, bueno será que dejemos de ser egoístas, aunque no sea más que para resolver este problema. Porque si para razonar la solución usamos la lógica en que han inspirado sus protestas los del gremio de vinos de Madrid, estamos frescos. Dichos señores no quieren que vuelvan los Consumos, pero protestan

del arbitrio que ha de pesar sobre sus industrias. Si por discreción hubiesen protestado de otros arbitrios que no fueran exclusivos de su industria, la cosa podía pasar. Pero ¡señores míos!, si el impuesto sobre el inquilinato morirá por sus irritantes excepciones, ¿no comprenden que sus pretensiones han de ser acogidas con recelo por aquellos sobre cuyos hombros quieren cargar la parte de muerto que le corresponde?...

Para terminar, consignaremos nuestra modesta opinión, dado el actual estado de cosas. Puesto que los criterios tan divididos están en el proyecto de Administración local, se trata de robustecer la autonomía del régimen municipal; el Gobierno, mediante una ley, podía autorizar á los Ayuntamientos para que ellos, encargados de acordar los arbitrios, eligiesen si les convenía ó no el impuesto de Consumos. Dicha ley tendría un carácter sustancialmente democrático, por la siguiente razón, que no puede ser más sencilla y menos discutible: Si en Toledo, por ejemplo, la opinión de la mayoría de los vecinos es contraria al impuesto, votaría una Municipalidad abolicionista y viceversa. Así, cada palo, aguantaría su vela. Y los Ayuntamientos, vivirían de completo acuerdo, en punto tan interesante, con sus electores.

Y los loros se limitarán á ocupar su puesto: á contribuir á la ornamentación.....

R. DE GUZMÁN;

El Teatro de Rojas

La solución.

Está hallada en la forma que habíamos previsto.

Ayer el alcalde dió cuenta al gobernador del acuerdo que el Ayuntamiento había tomado la noche antes, y del informe que, en su cumplimiento, emitieron los arquitectos y que ya conocen nuestros lectores.

Ambas autoridades quedaron conformes en que inmediatamente se dará comienzo á las obras de reparación de la techumbre del Teatro, y después que estén terminadas—que será muy pronto—los arquitectos certificarán de que con la reforma hecha queda el edificio

en perfecto estado de seguridad. Con esto, el gobernador abrirá el teatro.

Para aquella fecha, que será anterior á las Pascuas, la empresa tendrá dispuesta una buena compañía que en seguida hará su debut.

Después de terminada la temporada actual, se procederá á las obras definitivas de arreglo de la techumbre del Teatro, para lo cual se habrá consignado en el presupuesto municipal la cantidad necesaria.

Y el invierno que viene estrenaremos las reformas que para entonces se hayan verificado.

NUESTROS POETAS

EN EL YERMO

Ni con rezos ni ayunos conseguía borrar de su memoria el penitente aquella blanca estatua sonriente que aun en sueños los brazos le tendía.

El cilicio su carne entrojéa; dobló hasta el polvo la abatida frente, y cual herida y lúbrica serpiente su cuerpo en espiral se retorció.

Se alzó, presa de impúdicos ardores; un grito de pasión ciega y rabiosa despertó á los chacales del desierto; y á la luz de la luna, unos pastores en los mármóreos brazos de la Diosa al santo cenobita hallaron muerto.

FRANCISCO VILLAESPESA

Carta abierta.

Para alusiones.

Amigo Virgilio: Jamás acostumbro á dejar sin respuesta las requisiciones que desde la Prensa se me hacen, y no habría de romper mi costumbre en la ocasión presente; primero, por tratarse de tí, y después, por referirse la alusión á una campaña y propósito que llevan todas mis simpatías.

Agradecido te quedo; pues me permites, al requerirme, que públicamente rinda un homenaje á quien de antiguo ocupa lugar preferente en mis predilecciones. Me refiero, como comprenderás, á Arturo Garcés.

Yo he ido presenciando la labor enorme que Arturo viene realizando para lograr encerrar en pulida frase el sonder lirismo y el exquisito arte que su alma de poeta contienen.

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.—TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

CONSULTA de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

- EMULSION SCOTT
- EMULSION ANGIER
- FARMACIA SANTOS, PLATA, 23
- PASTILLAS VALDA
- PASTILLAS ANDREU
- FARMACIA SANTOS, PLATA, 23
- ASPIRINA BAYER
- PIPERACINA MIDY
- FARMACIA SANTOS, PLATA, 23
- AGUAS MINERALES
- FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

Yo le contemplé en diferentes ocasiones, sobre las mismas cajas de la imprenta, la mirada centelleante y el semblante trémulo, ajustando en el componedor versos sonoros y sentidísimos, que luego daba á la estampa, y á muchos hicieron estremecer de entusiasmo.

Para quien no conocía al autor ni estaba en el secreto de cómo se hicieran, aquellos versos eran buenos, inspirados, rimadísimos; pero para los otros, para quienes conocíamos á Arturo, quienes sabíamos sus agobios de tiempo, por el continuo y rudo trabajar honrado, quienes apreciábamos el esfuerzo que suponían aquellas frases y conceptos salidos de una inteligencia, por qué no decirlo, que no recibió una instrucción sólida ni ordenada, aquellas estrofas eran el desbordamiento de una inspiración formidable; eran los girones de un alma artística de primera fuerza, eran, por fin, los latidos de un corazón que, bajo la honrada blusa del trabajador, daba alientos á un temperamento lírico envidiable.

Muchos conmigo, pensábamos lo que Arturo podía llegar á ser si se alentaba, no su estímulo, sino sólo su empresa; todos entreveíamos para Garcés un merecido y general renombre, si se le colocaba sobre la plataforma precisa para salir del reducido círculo donde se agosta; todos, en fin, ansiábamos ayudarle, pero nos sentíamos contenidos por su modestia y por su reserva.

Sin embargo, el éxito constante iba produciendo sus resultados. Fué primero sus *Rimas*, en *La Campana*; después *Los soldados de mi patria*, en la velada del Instituto; más tarde su *Malvaloca*, y, por fin, la *Gratitud*, en el beneficio de la Montijano.

El latente deseo de exteriorizar á Arturo, por medio de un homenaje, en lo que apreciamos su valer, no pudo contenerse por más tiempo. Estalló unánime de entre sus compañeros, desde las columnas de la Prensa, desde el fondo del corazón de sus amigos.

Yo no pude aguantar más, y con toda reserva, para que su modestia no interpusiera los oficios de nuestra buena amistad, á fin de hacerme desistir, tracé el proyecto de una función en Rojas, dedicada á él, con lectura de sus poesías y frases, pocas, de dedicatoria y estimación.

Supuse contaría con los inmejorables deseos de la empresa, de los artistas de la compañía y de otros elementos de la población que acudieran á prestar brillantez al acto.

Con tales elementos, la función no podía ser de pago; tampoco era delicado ni posible, ofrecerle un beneficio, y creí resolver estas dificultades, destinando el importe de la entrada á editar algunas de las poesías de Arturo, y repartirlas en Toledo y por España.

La clausura del teatro echó por tierra mi iniciativa. No desisto de ella, queda solamente aplazada.

Por ahora, acudamos al banquete en honor de Arturo Garcés, pero no nos defengamos ahí; es gloria efímera lo que se acaba al terminar los brindis, y Arturo Garcés, acaso como ninguno, merece que Toledo en masa rinda pleitesía por modo más permanente á ese luchador por la vida, que supo hacer de su conducta virtud, de ociosos días trabajo, fligraña estimable de su inteligencia ruda, y recibió de Dios el inestimable presente de un alma de poeta.

Sabes es tu afectísimo
 JOSÉ E. INFANTES.

COMUNICADO

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor nuestro y de la mayor distinción: Enviamos á usted las adjuntas cuartillas para su inserción en el periódico de su dirección EL ECO TOLEDANO, no du-

dando que su amabilidad se testimonie con este favor que le demandan sus afectísimas y seguras servidoras q. b. s. m., *Valentina Aragón*.—*M.ª del Carmen Borrego*.

En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 7, se inserta un comunicado suscrito por las eminentes profesoras de esta Normal, D.ª Dolores Sama, D.ª Antonieta Freixa, D.ª Mercedes Wehrle, D.ª Elvira Méndez de la Torre y por la maestra regente de la escuela agregada á este Centro, D.ª Dolores Martín, pretendiendo justificar su conducta ante la opinión con motivo de los festejos con que el Arma de Infantería ha obsequiado á esta población, para solemnizar su Patrona la Inmaculada Concepción.

Enemigas de exhibiciones y de actos de relumbrón, nos conviene hacer constar, señor director, que por ninguna autoridad académica se ha prohibido á las expresadas profesoras el asociarse á todos cuantos festejos se hayan organizado, y ni oficial ni oficiosamente se ha coartado su libérrima voluntad para hacerlo, que bien pudieran haberlo hecho en los asuetos que sus clases les dejaban, pues ni el día 8 ni el 9 del corriente han sido laborables en esta escuela; por otra parte, es muy acomodaticio, y quizá con fines particularísimos, el sincerarse de su acto de presencia (si á ello ha precedido invitación, que á las que suscriben no les consta), pues varias de las mismas se hallaban ausentes de la población en las mencionadas fechas.

Esta dirección, velando por los fueros de la verdad y de la justicia, lamenta esta ligereza de tan dignísimas compañeras, de las que no duda, que, sino en presencia, en esencia, han acompañado á la Academia de Infantería para solemnizar á su excelsa Patrona, y las firmantes hacen votos sinceros con esta ocasión y motivo para que la gloriosa Infantería española, representada por ese plantel de jóvenes alumnos, continúe con la tradición de su bien ganada fama de valentía, arrojo y caballerosidad proverbial con que se reconoce al oficial español.

Estas manifestaciones, señor director, le ruegan las publique en su periódico, y por esta merced le vivirán agradecidas sus afectísimas seguras servidoras q. b. s. m.,

La Directora,
 VALENTINA ARAGÓN Y CANO.
 La Secretaria,
 M.ª DEL CARMEN BORREGO.

PUPITRE TAURINO

La temporada pasada y la próxima.—Haciendo estadística de lo que fué el pasado año cornudo, diremos:

Que en nuestra península y mediodía de Francia se celebraron la friolera de 304 corridas de toros—una más que en el anterior 1911. En ellas fueron estoqueados nada menos que 1.743 toros—94 más que en 1911.

Esto, en cuanto á corridas formales, pues le llegará muy cerca la cifra de fiestas novilleriles y el número enorme de toros defectuosos, viejos y de desechos de tiente, jugados en las mismas por cuadrillas sin doctorado.

¿Qué se deduce de ello? Aquello: «*A grandes males, grandes remedios*». Esos números vienen á indicar que la fiesta del toreo no es ya un espectáculo verdadero nacional, y si un negocio para cuantos en él intervienen, con menosprecio de quienes pagamos. Esa gran abundancia de reses sacrificadas en los cosos taurinos, está en relación directa con nuestra decadencia nacional. ¡Yo lo reconozco y soy un todo señor aficionado á los toros!

Vergüenza debe dar á todo español pensar que mientras tenemos todavía viejísimas y remendadas Universidades; que mientras se hunden escuelas de primeras letras; que el presupuesto de Instrucción pública y el de Fomento son liliputienses, al lado del de Servia, Rumania ó Bulgaria, esteimos construyendo grandes y lujosas plazas de toros para abonar en ellas—en día de corrida—á más de un elevado precio de billete, á favor de una empresa, un 35 por 100 como arbitrio del Tesoro del Estado ¿Y para qué? Para ver en todo un año tan sólo una media docena de faenas y

otros tantos bichos bravos y de empuje. ¡Ello entre toreros que cobran siete ó ocho mil pesetas, y con toros que cada uno costó ocho ó diez mil reales, lo que en tiempos de Cúchares importaban los seis que se lidiaban en una tarde! Y todo lo pagamos quienes nos olvidamos de que existen escuelas sin material pedagógico, de que nuestras facultades tienen asignaciones impropias de un país civilizado; por ejemplo, para un laboratorio de ciencias físico-naturales 2.000 pesetas al año, cantidad que abonamos á Limeño por estoquear dos bichos en una fiesta; de que hay pobrecitos tirados por las vías públicas sin un pedazo de pan que comer y un lecho donde abrigar sus miembros; de que posemos fajas enteras de terreno sin cultivar; de que nuestros compatriotas se marchan á dar con su sudor prosperidad á otros pueblos del orbe!...

¡Somos el pueblo de los toros; la nación de las despreocupaciones; la tierra de los imbeciles, que llenamos de dinero á dos docenas de vivos!

¡Ya se salvó el país! El nuevo empresario madrileño, euan gran negociante bilbaíno D. Julián Echevarría, ha regresado de Sevilla con un maletín repleto de escrituras firmadas por la crema de criadores y diestros andaluces, habiendo en Madrid hecho antes otro tanto con la gente de la tierra.

¿Quién va á pagar todo eso? Nosotros, LOS BORRICOS, los que no sabemos leer, ni escribir, ni contar una peseta; los que se quedan en sus casas sin colchones (pues los llevarán al Monte para sacar el dinerillo que cueste la juerga de los toros); los obreros que abandonen sus trabajos, empeñándose con sus maestros y caseros; los estudiantes, que en vez de adquirir libros de consulta, empuñarán en la calle de la Paz—como yo hice también—los que nuestros padres compran á principios de curso académico; y, por último, cuantos olvidamos la agonía de la patria, cuyo progreso despreciamos con tal de rozarnos con la taleguilla del Bomba ó de recrearnos en la calva del Gallo.

Indudablemente que nos gustan los toros, y los defensores *oufrance* de ese color patrio, decimos en su favor que es un espectáculo típico; pero también es una verdad que la mayoría conoce la fiesta á ciegas, porque ya ella no llena, ni mucho menos, el alma de un pueblo, y si el cofre de cuatro cañas que camelan al tonto. Por eso, es de todo punto imposible la defensa del espectáculo nacional, tal y como está, porque el fondo que hoy tiene no es el que poseía allá por los tiempos de *Lagarbijo* y *Frascuelo*.

DE AGRICULTURA

Los campos de demostración.

Los campos de demostración tienen por objeto propagar y dar á conocer á los agricultores, aquellas experiencias de carácter práctico y aplicación general, después de estudiadas y comprobadas en los establecimientos de experimentación.

Al Estado corresponde la instalación de los centros especiales de experimentación, que son base firme del progreso agrícola, cuando se organizan con los medios materiales que exigen y con suficiente personal idóneo, siendo su misión dar resueltos al cultivador los problemas de carácter técnico, para que éste pueda aplicarlos sin vacilaciones, dedicando su actividad, principalmente, á los de carácter económico, que supone una explotación agrícola bien entendida.

Pero el labrador debe destinar un campo para comprobar la verdad preconizada y á estudiar la influencia de las labores, abonos y variedades de plantas que se adaptan mejor á una finca dada, y conviene que al instalarlos se tengan presentes algunas sencillas reglas para obtener de ellos resultados prácticos.

Entre las condiciones que debe llenar, figura como esencial la de que el terreno en que se establezcan sea bien homogéneo, tanto por sus propiedades físicas como por su composición quími-

ca, pues de otro modo, los resultados que se obtuvieran en las diferentes parcelas en que han de dividirse, no serían comparables entre sí, deduciéndose falsas consecuencias que podrían conducir á lamentables errores de orden económico.

Como dicha homogeneidad se presenta rara vez en los terrenos en pendiente, dedúcese que los campos de experiencias deberán instalarse casi siempre en terrenos llanos.

Deben, además, representar la composición y condiciones medias de las tierras dominantes en la explotación, para que sus resultados tengan verdadera aplicación, y debe existir en la finca, como es frecuente en las algo extensas, zona de naturaleza diferente, deberán establecerse tantos campos cuantos sean éstas, ó por lo menos aquellas que interesen más al cultivador.

Conviene también que se encuentren situadas lo más cerca posible de la casa de labor, pues necesitan visitarse con frecuencia, especialmente en las épocas de siembra y recolección.

Elegido el sitio donde haya de establecerse, se dividirá en parcelas iguales para cada grupo de experiencias, siendo preferible darles la forma rectangular, especialmente cuando se trate de ensayos de labores.

La extensión de estas parcelas puede variar dentro de las circunstancias especiales de cada explotación, pudiendo aconsejarse la de cuatro ó cinco áreas para los ensayos de labores, dos áreas para las variedades de plantas y un área para las de abonos. Estas parcelas deberán separarse por pequeñas calles que facilitarán la observancia y recolección de las plantas cultivadas en ellas.

Todas las parcelas de cada grupo de experiencias deberán estar sometidas al mismo tratamiento, sin otra variación que la que supone el problema que haya de estudiarse. Así, tratándose de ensayos de abonos (por ejemplo), el cultivo mecánico, las operaciones culturales y las plantas cultivadas, serán iguales en todas las parcelas, no habiendo otra diferencia que la naturaleza del abono que se aplique en cada una.

Otro extremo que debe de tener muy presente el agricultor, al comenzar ensayos de esta índole, es el de que para sacar deducciones de aplicación inmediata á la finca, se necesita continuarlos ó repetirlos, especialmente en seco, durante varios años, por las diferentes condiciones meteorológicas de uno á otro, para evitar el sacar falsas y lamentables consecuencias, pues es frecuente y peligrosa tendencia querer deducir conclusiones más ó menos absolutas desde los primeros años.

Por lo que queda expuesto, y ocupando pequeñas extensiones los campos de experiencia de que se trata, se comprende que los gastos que ocasiona son reducidos, no siendo, por lo tanto, su coste un obstáculo para establecerlo. Y así es de recomendar que los labradores acudan al Consejo provincial de Fomento como entidad agraria y á los ingenieros agrónomos como técnicos, para que les instruyan y dirijan en la creación y funcionamiento del campo de demostración, que no será otra cosa sino una de las suertes ó parcelas del labrador, sembrada y labrada según se le indique, lo que proporcionará un á modo de libro abierto constantemente á los ojos del buen observador, en el que la Naturaleza ofrece gratuitamente un manantial de fecundas lecciones que debe aprovechar el agricultor si quiere marchar con paso firme y seguro por la difícil senda de la práctica agrícola y su engrandecimiento.

CONSTANTINO GARCÉS

Emulos de Luis Candelas.

Nueva partida de bandoleros en los Montes de Toledo.

Siguen las gestiones de la Benemerita.—El pastor amplía noticias.—Detalles de la indumentaria de los malhechores.—Pueblos atemorizados.

Las noticias que recibimos relativas á la existencia de una partida de bandoleros en los Montes de Toledo, son escasas, pero no tanto que nos prohiban en absoluto suministrar algunos detalles á nuestros lectores.

Fotografía Artística. B. S. COMENDADOR

COMERCIO, 70 Y 72.

—La Benemérita sigue la práctica de activas gestiones en averiguación del actual paradero de los émulos de Luis Candelas.

El pastor Jacinto, entre otras varias noticias que de los sujetos que le hicieron llegar hasta el quinto *Situero* da, figuran las que se refieren á las ropas que aquellos vestían: la edad de los malhechores—dice—es la de treinta á cuarenta años, su estatura es más bien alta que baja, y la ropa que vestían en el acto de ser sorprendido, era: uno chaqueta de pana; otro, blusa y pantalón azules con faja y alpargatas abiertas con cintas negras, y los otros dos, uno iba arropado en una manta y otro en una capa con embozos verdosos; todos cubrían sus cabezas con gorras, y parecele que estos dos últimos, á más de los palos que les vió, llevaban trabucos ó armas de fuego semejantes.

Los pueblos cercanos al lugar donde el pastor fué sorprendido, están atemorizados, como ayer decíamos.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento.

UNA MOCIÓN

En la tarde de hoy celebrará una reunión en el Palacio municipal la Comisión tercera de nuestro Ayuntamiento, para tratar de la proposición de «La Electricista Toledana», sobre la contratación del servicio de alumbrado público y varias peticiones de licencia para ocupar terrenos.

Gobierno civil.

EL EJÉRCITO DE AFRICA EN 1859-60

El gobernador civil de la provincia ha dictado una circular en la que hace constar que, con el fin de dar cumplimiento á una real orden [del ministro de la Gobernación, dictada en virtud de acuerdo de la Comisión permanente de gracias y pensiones que en el Senado ha de dictaminar sobre el proyecto de ley, concediendo pensión á los individuos y clases del Ejército de Africa en 1859-60, interesa á todos aquellos que hayan formado parte del mismo, y tengan, por tanto, derecho á la expresada pensión, lo hagan constar dentro del plazo de diez días, directamente, en el expresado Gobierno, ó por conducto de los alcaldes de los pueblos de su residencia, á los que encarece la mayor publicidad de la expresada circular y el pronto envío de una relación de la que ante ellos comparezcan.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA DE HOY

Nacimientos: Juan Mateo Vázquez Borrero.

Defunciones: Tomás Nuevo González, de cincuenta y cuatro años, y Leoncia Menchero Aranda, de veinte días.

Sucesos en la provincia.

INFRACCIÓN Á LA LEY DE CAZA

La Guardia civil del puesto de Málpica, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente al vecino de Escalonilla, Fermín Gómez López, por infracción de la ley de caza en la dehesa de *Valdepusa*, de aquel término municipal.

PASTOREO ABUSIVO

También ha sido denunciado ante la autoridad correspondiente el vecino de

Los Navalmorales, Angel Martín Arroyo, por pastoreo abusivo con diez cabras de su propiedad en el olivar de D. Juan Loaisa, de aquel término municipal.

AMENAZAS DE MUERTE

En el pueblo de Marrupe actúa como agente ejecutivo de los fondos municipales D. José Díaz Esteban.

Dicho funcionario, en el cumplimiento de su deber, parece ser que tuvo precisión de practicar algunas diligencias de apremio en la persona del vecino de dicho pueblo, Valeriano Vázquez Carrillo, que, sin duda, se hallaría comprendido en alguna de las relaciones de deudores.

El expresado deudor, lejos de cumplir con sus deberes de ciudadanía ya catar las disposiciones del ejecutivo, se negó á todo y, amenazándole de muerte, le manifestó que en manera alguna estaba dispuesto á pagar, y que, quitándole de enmedio, prestaría un buen servicio á sus convecinos.

La Benemérita del puesto de Navamorcuende, enterada de estas amenazas, procedió á la detención del *matón contribuyente*, á quien puso á disposición del Juzgado, que será el encargado de entenderse con él en unos cuantos folios de papel de oficio.

HURTO DE OVEJAS

D. Miguel Avila González, vecino de Chozas de Canales, ha denunciado ante la Guardia civil del puesto de Arcicóllar que noches pasadas le fueron hurtadas de una majada de su propiedad, existente en el sitio denominado «Arroyo de Valdehermoso», de aquel término municipal, tres ovejas.

Las activas gestiones de la Benemérita, han dado por resultado que el autor de dicho hurto es el vecino de Camarena, Laureano García Gómez, de veintiocho años de edad, casado y pastor de oficio, el cual llevó las reses de referencia al domicilio de su padre político, en el cual se han hallado las pieles y gran cantidad de carne.

El Juzgado entiende en el asunto, y el aprovechado pastor ha sido detenido.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro Corresponsal.)

A las cinco de la tarde.

FELICITACIONES A GARCÍA PRIETO

Después de terminada ayer la sesión en el Congreso, se reunieron los ministros en el despacho del señor presidente para felicitar al Sr. García Prieto por su discurso pronunciado en el Congreso sobre el Tratado franco-español.

FRASE COMENTADA

En los pasillos del Congreso se hacían grandes comentarios á la frase pronunciada en el Senado por el conde de Romanones, en la que afirmaba que son para él días de gran pesadumbre los que faltan para terminar la presente legislatura, porque quiere dejar expedita la regia prerrogativa.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

El Sr. Moret ha dicho á algunos diputados que pretendían marcharse, que suspendan el viaje hasta el día 19, pues según declaraciones de los ministros, el jueves ó viernes estará terminada toda la labor legislativa.

EL ESTADO DEL SR. ALBA

El ministro de Instrucción pública sigue relativamente en estado satisfactorio.

A las doce le ha visitado el Subsecretario de su ministerio para darle cuenta de la marcha del debate del presupuesto de su departamento en la Alta Cámara.

FIRMA DEL REY

El presidente del Consejo de ministros ha llevado á la firma del rey el decreto de promulgación de las nuevas leyes de Hacienda.

EN LA PRESIDENCIA

Al regresar el conde de Romanones de palacio de despachar con el rey, recibió en su despacho oficial á los ministros y á los señores conde de Sagasta y D. Amalio Jimeno.

LO DE TOTANA

Enterado el conde de Romanones de lo ocurrido en Totana con motivo del viaje del *Duende de la Colegiata*, ha ordenado á las autoridades locales que se cumplan estrictamente las leyes, y que no tolera se ejerza presión sobre la libertad de acción á que tiene derecho todo ciudadano.

ACTIVIDAD DEL PRESIDENTE

En este momento, el presidente del Consejo contesta en el Congreso á una pregunta del Sr. Zulueta, sobre el caso del marinero del Ferrol, que, siendo protestante, se negó á arrodillarse en la misa.

Inmediatamente de contestar al señor Zulueta, ha salido para el Senado, donde reclamaba su presencia la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

EL CIERRE DE LOS TEATROS Y CINES

Esta noche se celebrará en el despacho del ministro de la Gobernación Consejo de ministros, para tratar de la cuestión del cierre de teatros y cines, á fin de dar al asunto una solución favorable, y que armonice todos los intereses distintos que juegan en el asunto.

NOTICIAS

Mañana 15, celebrará Junta general ordinaria el Centro de Artistas é Industriales, para tratar de la lectura del presupuesto y elección de cargos.

Ha llegado á esta ciudad el turroneo alicantino Francisco Ferri, habiéndose establecido en la plaza de la Ropería, en donde expende los legítimos turroneos de Gijona, Alicante, de Nieve, de Frutas, de Yema y Guirlache; vende también peladillas de Alcoy, piñones, anises y dulces secos de Valencia.

Anteayer falleció, víctima de cruel enfermedad, D. Carlos Sánchez, oficial quinto que fué de esta Delegación de Hacienda.

A la inconsolable familia del finado damos el más sentido pésame.

En casa de **Garijo**, Zocodover, 10, se venden las cuatro semillas para el conocido *cocimiento de la salud*.

De once y media á una del día de mañana, la banda de la Academia ejecutará el siguiente programa, en la plaza de Zocodover:

- 1.º *Moscou*, pasodoble, Alíer.
- 2.º *El furor*, jota, Romo.
- 3.º Fantasia de la opereta *El Canto de primavera*, Luna.
- 4.º *Río Frio*, valse, L. Martín.
- 5.º *El Mazapán de Toledo*, marcha-cakeval, Valverde.

Descubrimiento en Pompeya.—En aquellas ruinas se ha encontrado el cajón que empleaba un comercio de hace 2.000 años.

Viene á ser lo mismo que el cajón abierto de muchos comercios de hoy, lo cual demuestra que todavía hay comerciantes que administran su negocio por el procedimiento más

rutinario, antiguo y pernicioso que puede existir. ¡Qué de extraño tendrá que no prospere!

Hoy ha celebrado su anual fiesta religiosa, en el templo de las Clarisas de Santa Isabel de los Reyes, el ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad.

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador doctor Sr. Frutos Valiente, capellán mayor de Reyes.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana 15.—Domingo III de Adviento.—Santa Cristina, San Eusebio y San Valeriano.—I. P.

Cultos: Las Cuarenta Horas en la Capilla del Hospital del Rey.

Santa iglesia Catedral Primada.—Sermón en la Misa mayor, á cargo de D. Arturo Fernández Vaquero, canónigo.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Función mensual á Nuestra Señora del Carmen. A las siete y media, comunión general; á las diez, Misa coral. Por la tarde, á las cinco, plegaria, rosario, sermón á cargo del Padre Lorenzo de T. M., y procesión.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Último día de novena á la Purísima Concepción.

Convento de Santa Isabel.—Último día de novena á la Purísima Concepción.

Ermita de la Concepción (Azucaica).—Función á la Purísima.

Misas de horas: A las nueve, en las Parroquias de Santiago, Santa Justa é Iglesia de la Magdalena, de doce en esta última.

Joven de dieciocho años

se ofrece para comercio de tejidos ó coloniales, con alguna práctica adquirida.

Razón: Buzones, 4.

SE VENDE

un fuelle de fragua inglés, dos guardavientos, en poco uso. Para verle y tratar: Plazuela de la Magdalena, núm. 5.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el *estómago é intestinos*.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS á 3,50 botella.

Timos corrientes

son los que usan en los comercios de ventas al detall, diciendo: «Déme la vuelta del duro que le he dado»; ó, «Esto ya se lo he pagado», sin haber *tal duro ni tal pagado*; pero como pudiera ser verdad, pues con el antiguo cajón abierto nada se ve, el sufrido comerciante es el que paga.

Esto se evita con la moderna Caja Registradora «National», porque siempre se sabe el dinero total que debe de haber en caja, y en qué cantidades y por qué empleado ha sido ingresado, no pudiendo abrirse el cajón sin que se sepa quién le ha abierto y para qué.

Pidan seguidamente detalles gratis á Cajas Registradoras «National», Madrid: Preciados, 11, ó á su agente en Ciudad Real y Toledo, I. Ferrero, La Mata (Toledo).

Nota.—Hay Registradoras «National» desde 100 pesetas, y desde 800, perfeccionadas (con totalizador, cinta y tickets). Todas se venden á plazos.

Otra.—En 28 años se han instalado en todo el mundo más de un millón de Registradoras «National». Todavía no se sabe de una que haya dejado de funcionar con regularidad.

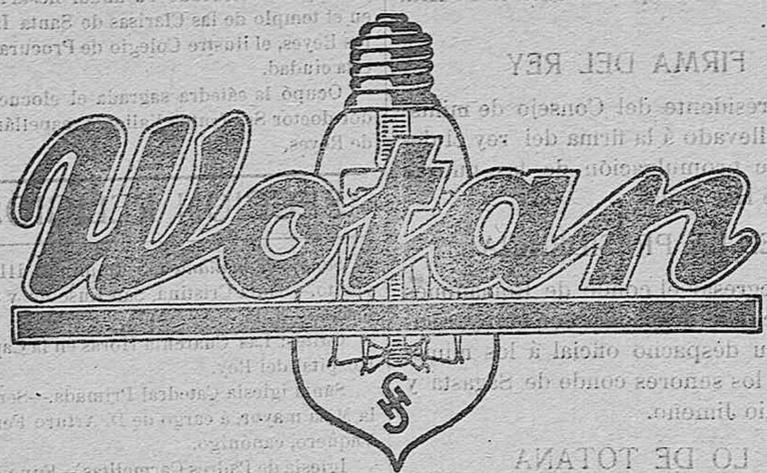
TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.
Calle del Comercio, núm. 12.

Antigua Fotografía de Lucas Fraile

(Fotógrafo de SS. MM. y A.A. RR.) Primera y única casa para retratos por procedimientos especiales.—El arte en el retrato.—

Hoy su hijo Daniel Lucas. Visítad su nueva exposición. Salones, galería y Studio Art: **Zocodover, 9, Toledo** (Sobre el Café Imperial).



Wotan

La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado.

¡IRROMPIBLE!

UNICA que se construye para intensidades **DE 5 A 1.000 BUJÍAS** en todos los voltajes corrientes.

SIEMENS SCHUCKERT.-Industria eléctrica (S. A.)-Madrid.
BARQUILLO, 28 APARTADO 155



Gutenberg, Imprenta Moderna
Papelería y Objetos de Escritorio
DE **ANTONIO GARIJO**
Calle del Comercio, núm. 12 — TOLEDO — Teléfono 89.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Aguardientes, Vinos y Licores.
Plaza de la Ropería, núm. 10.

El dueño de este gran establecimiento, ha recibido grandes partidas de géneros, que se propone vender, a precios increíbles.

NOTA DE PRECIOS

	Ptas.
Monóvar dulce, medio litro.....	0,60
Triple anís y anís doble, id. id.....	0,75
Chinchón en su grado, id. id.....	1,00
Aguardiente de Játiva, id. id.....	1,00
Ojén López Hermanos, id. id.....	1,50
Anís Palma de Mallorca, id. id.....	1,50
Anís Carolina, id. id.....	1,50
Cazalla de la Sierra, id. id.....	1,25
Anís Balmaseda, botella chica.....	2,00

Embotellados del Mono Celeste sport y escañados de Játiva de todas clases.

Coñac, Domec, Fundador, Martell, Monopolio, Misa y Caballero; Ron, Caña, Café, Jerez, Manzanilla, Montilla, Pedro Ximénez, Málaga, Moscatel, Chipiona, Cariñena, Ajerezado, Rancio, Lágrima, Condado y otros imposible de enumerar.

Rioja de varias marcas, embotellado, extranjeros. Champan Mauria Latour, 5 pesetas. Porto Belleza appetizer vigour.

VINOS DE MESA

Valdepeñas (los 16 litros).....	4,00
Villarrubia (los 16 id.).....	3,50
Tinto dulce del país, medio litro.....	0,20

ESPECIALIDAD EN EL VINO DEL ABUELO

Fabrica de Chocolates
Mazapan y Dulces
Hijo de Pérez Hernández
(Casa fundada en 1834)
Tendillas, 3, Toledo
TELÉFONO 5

Gran Hotel del Lino
Santa Justa, núm. 15
(esquina a la de la Plata)
TOLEDO
Almuerzo: 3,50, 4 y 5 pesetas.
Comida: 4 y 5 idem.
Hojas declaratorias de cédulas personales a 2 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

SE NECESITAN oficiales de ebanista y carpintero en la Fábrica de Muebles de Jaime García Gamero, plaza de Santo Domingo, núm. 5.

Faustino Vega
RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel.° 201
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y paellas.
Precios económicos.

En la Redacción de este periódico se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Presupuestos, inventarios, cuentas, hojas de servicio y recibos de personal y material, para los señores maestros, **SE HAN PUESTO A LA VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO.**

¿Queréis llevar los pies abrigados? **ARAQUE** y comprarle calzado.—Gran surtido en calzado de todas clases y zapatillas de orillo, suela y cáñamo.—**SOLAREJO, 11, Toledo.**

Teodoro Díaz
ESTERERÍA
Venancio González, 11.—TOLEDO
Esteras de todas clases y terciopelos rusos.—Gran surtido en varas de avellano para la varea de aceituna.—Precios económicos.

Clinica Médica del Dr. Herrera Barroso
con título profesional de varias facultades establecido en MADRID
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los aparatos respiratorios, nerviosos y de la piel, por los más modernos procedimientos.
Radioterapia.—Las estadísticas comprueban constantemente los éxitos obtenidos con el empleo del RADIO en las siguientes enfermedades:
Reumatismo muscular y articular, gota, neuralgias y ciáticas; afecciones en los órganos respiratorios, bronquitis agudas y crónicas; laríngeas, afonías, etc.; enfermedades de la piel.—Horas de consulta: De 10 a 12 y de 2 a 6, en el **Hotel París**, los lunes, martes y miércoles.—Consultorio en Madrid: Infantas, 4 y 6, los días restantes de la semana.

Fábrica de Muebles
Talleres de Carpintería Mecánico
DE **Jaime García Gamero**
Plaza de Santo Domingo, núm. 5, y Aljibes, 12
TOLEDO
Exportación a provincias de toda clase de muebles de ebanistería y carpintería.

"MERCEDES,"
Modista de sombreros
es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Ujma, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72.—Toledo.
Grandes novedades
en **Sellos de caucho y metal.**
Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.
Se sirven los pedidos a los seis días de hacer el encargo.

Taller de Carpintería
de **Suárez y Galán**
Garcilaso de la Vega, núm. 13, Toledo.
Nuevo establecimiento, en el que el público encontrará grandes ventajas, solidez y economía en todo lo concerniente al ramo.—Prontitud en los encargos y esmerada confección.

Consérvase la ROPA y SOMBREROS siempre limpios y nuevos con la **PASTA ELÉCTRICA DE BROWN**
Pasta Eléctrica de Brown.—Una preparación especial para limpiar toda clase de vestidos de señora y caballero, tales como Sombreros de Panamá, de Fieltro, de Paja, Sedas, Corbatas, etc., etc.
Pasta Eléctrica de Brown para limpiar toda clase de manchas, tales como de Aceite, de Grasa, de Barniz, de Pintura u otra especie de mancha, con tal que no haya destruido el tejido. De fácil aplicación, rápido y seguro; las manchas no reaparecen después de usar bien la PASTA.
De venta: **ANTONIO GARIJO**, Comercio, 12, y Zocodover, 10, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.
ADMINISTRACIÓN
La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.
La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abonado. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.
Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

La primera casa en la Fabricación de los ricos Mazapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la **Confitería de F. Martínez**
Santo Tomé, 17, telf. 77.-TOLEDO
Una especialidad de la casa es la conserva de **ALBARICOQUES TOLEDANOS**, que no pierden su jugo y aroma; pruébenla y se convencerán.
Único Salón de Peluquería de POZO y DONAIRE
(El mejor en Toledo.) **Zocodover, 40, pral.**